

DICHOS POPULARES

# Antología de refranes (II)

Antonio Ortiz López

**Estar con el agua al cuello.** Se recita este refrán cuando se tiene muchos y graves problemas de los cuales resultará difícil salir. Como otras tantas expresiones, ésta representa, de un modo muy gráfico, la sensación de angustia que padece el que se ahoga sin remisión.

El agua, como elemento primordial en la vida de los hombres, proporciona numerosas manifestaciones a la fraseología del castellano. Así, por ejemplo, dice: *claro como el agua* (cuando algo es evidente), *hacer agua* (comenzar a estropearse una cosa o un asunto), *llevar uno el agua a su molino* (aprovecharse de las circunstancias), *sacar agua de las piedras* (obtener provecho de lo que no prometía ninguno; referencia bíblica: Moisés golpea con su bastón una roca y hace manar agua para su pueblo en el éxodo).

**Ser más puta que las gallinas.** Se refiere a las mozas livianas, es decir, un poco frescachonas, ligeras en su relación con el hombre. Reconozco que es un refrán un poco “groserillo”, pero es un dicho popular que todos hemos oído decir en alguna ocasión. Pienso que no es motivo de escándalo su comentario. No obstante, si ello significa herir la sensibilidad de algún amable lector, pido disculpas.

Esta expresión alude a la idea popular según la cual las gallinas no tienen reparo en “acomodarse” con un gallo u otro. Sin embargo, es una práctica habitual en muchos animales, y la referencia a la gallina posiblemente se daba únicamente a la cercanía y familiaridad que tiene con el hombre. Por otra parte, no parece comprobado que la gallina tenga especial predisposición al sexo, o al menos, que la tenga voluntariamente y en mayor grado a otras especies. No obstante, a esta ave de corral que tan sabroso caldo suele elaborar, se le colgó el “sambenito” de ser “muy promiscua”. Y es que el dicho popular “cría buena fama y échate a dormir” tiene más que un santo, aunque en este caso concreto podríamos decir: “cría mala fama... y escóndete de la gente”.

**¡Ojo al Cristo, que es de plata!** El diccionario actual dice que es “expresión figurada y familiar con que se advierte a uno que conserve una cosa, por el riesgo que hay de que la hurten”. Equivale, pues, a la de “¡Cuidado con el Cristo, que es de plata y corremos el peligro de que nos lo roben”.

Pienso que el dicho popular nacería de alguna historieta sarcástica, pero por más que he buscado no he podido encontrar. Lo curioso es que la tan conocida frase no alude a la posible rotura o destrozo de la imagen (cuidado de no romperla, que es de plata), sino al riesgo de que sea robada. En Andalucía se dice irónicamente: “Ojo al Cristo, que es de lata”.

**La niña de mis ojos.** Se dice de los objetos o personas muy queridos; también se aplica a todo lo preferido o predilecto. Las

niñas de los ojos son, como se sabe, las pupilas.

Sobre la explicación de este dicho popular las razones que se alegan son más bien confusas. Unos eruditos afirman que desde muy antiguo y en distintas lenguas se han asimilado los conceptos “niña” en dos significados: “pupila” y “muchacha”. Se ofrecen ejemplos en lenguas muertas, como el egipcio o el griego clásico, donde los dos significados utilizaban la misma palabra.

Otros eruditos piensan que esto sucede porque la imagen propia se ve reflejada en la pupila del interlocutor. Con todo, estas hipótesis resultan poco convincentes, en especial, porque antiguamente las niñas eran consideradas un mal en todas las casas y siempre se ha favorecido al varón en detrimento de la mujer. De modo que, si el amor del padre o de la madre fuera la razón de esta identificación niña-pupila, lo lógico sería que el dicho popular fuera “el niño de mis ojos”. Además, la hipótesis del reflejo en los ojos es, desde el punto de vista lógico, poco creíble.

**Dar un cuarto al pregonero.** Significa difundir, propagar o divulgar alguna cosa o algún asunto que debería mantenerse en secreto.

El escritor Julio Cejador, en una de sus notas a la edición del Lazarillo de Tormes escribe, acerca de este dicho popular: “*Dar un cuarto al pregonero* significa pregonar, echar en la plaza y hacer que se sepa públicamente lo que no se debiera sacar de puertas afuera. Lo mismo es decirse a fulana que dar un cuarto al pregonero”.

Un cuarto era una moneda de cobre, que en ciertas épocas valía tanto como cuatro maravedíes, o bien era la cuarta parte de un real. Ésta era la cantidad que cobraba un pregonero por ejecutar su oficio: el pregonero iba por las calles y plazas y comunicaba aquello que el demandante solicitaba. Estos anuncios consistían, en general, en promociones de ventas o arrendamientos, o cuando se les ha perdido algo, etc. El pregonero era, en ocasiones, una figura pública y estaba al servicio de las alcaldías o la judicatura para hacer saber determinados asuntos de interés común.

**Hay ropa tendida.** Es ésta una expresión que se dice al que está hablando para advertirle de la proximidad de otra persona ante la cual conviene callar. Se aplica cuando hay niños o inocentes que pueden escandalizarse, o cuando hay personas que no conviene que oigan lo que se habla.

También este dicho popular procede del argot de prisiones y que emplean los reclusos cuando quieren llamar la atención de sus compañeros para que disimulen o se reporten en el hablar, por hallarse próximos los carceleros, jefes, autoridades, etc. Suelen meter la frase ingeniosamente en la conversación, a fin de que los aludidos no se den cuenta de su significado.

MICOLUMNNA

# Casos y Cosas

José Luis Albiñana

**CERRAMIENTO, LIMPIEZA Y RETRANQUEO DE SOLARES.** Poco a poco, por la presión municipal, promotores, bancos y propietarios van cerrando los solares en los que desgraciadamente pasará bastante tiempo hasta que se edifique. El pero es que algunos cerramientos los han hecho ocupando parte de la acera, eso se llama “ocupación de la vía pública”, por lo que deberían pagar las tasas correspondientes. Lo lógico es que procedan al retranqueo de esos cerramientos, por un lado y por otros, aquellos que hasta la fecha no han sido cerrados —a pesar de la presión municipal—, al menos que rocen la hierba y los limpien.

Claro, esto se solucionaba fácilmente: abriendo el oportuno expediente sancionador por los técnicos municipales que saben muy bien cómo y cuándo puede llevarse a efecto una sanción. (Dicho queda, amiguetes).

**LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA 1 y 2 SIN BANDERAS.** A diario recibimos peticiones y quejas de los ciudadanos de este Tomelloso de nuestras entretelas, sobre la ausencia de la BANDERA NACIONAL en los Juzgados 1 y 2. Posiblemente, el Ministerio de Justicia al tener que pagar anualmente un alquiler de algo más de cuarenta y cinco mil euros, deje la partida “seca” y no puedan distraer un euro más para comprar una bandera. Cabe preguntarse: ¿A quién paga el Ministerio de Justicia los alquileres de los Juzgados? Cabe pensar que será para hacer frente al hipotético préstamo que debieron recibir del Banco de Crédito Local. Pues los terrenos eran de propiedad municipal y los cedió al Ministerio, al menos eso es lo que nosotros sabemos. Ahora solo hace falta esperar a que algún patriota done una bandera al Juzgado que sería un buen detalle.

El “cuartelillo” o como se llamen las dependencias que ocupa la Policía Local, también carece de la enseña nacional y si no estamos equivocados es obligatorio que en todos los departamentos nacionales, provinciales y locales, que tengan carácter oficial tienen que colocar la bandera nacional. Aquí solo cabe pensar que algún “listillo” habrá hecho saber: “con las banderas que hay en los mástiles de la acera del Ayuntamiento es suficiente”. Pues no, son dependencias distintas y separadas. Como esto no se arregle vamos a tener que abrir una suscripción para donar una bandera y que ondee en el balcón central de las dependencias policiales.

**CONTINUÁN SIN PODER SER IDENTIFICADOS.** Nos referimos a los trabajadores municipales, particularmente a los de la limpieza vial que están todo el día “tirados” en la calle. Los chalecos reflectantes carecen de la obligatoria identificación que sirva a los ciudadanos para saber para qué y para quiénes trabajan. En nuestro Ayuntamiento también trabajan carpinteros, herreros, electricistas, fontaneros, jardineros, etc, etc. Todos ellos, casi siempre llevan un chaleco reflectante, pero sin que se les pueda identificar porque esos chalecos no tienen serigrafado en la espalda algo así: Excmo Ayuntamiento de Tomelloso. Servicio de limpieza. Por ejemplo.

**LOS SUMIDEROS HAN COMENZADO A DAR EL “CANTE”.** Todos los años, por esta época en plena canícula, y por acumulación de la suciedad, los sumideros de las calles de nuestra ciudad dan el cante, algunos superan a las mejores voces del mundo (perdonen por el símil).

Pues bien, procede que extraigan de los sumideros la suciedad y el lodo que se ha ido acumulando y tiren agua a presión, limpiando sus paredes. Bueno, creemos que no es necesario que el columnista diga cómo tienen que limpiar los sumideros.

**LOS EXCREMENTOS CANINOS.** Por falta de espacio no podemos ampliar hoy el problema de los excrementos caninos. Solo recordar a los animalistas que tanto “apoyan” a los animales, pero que no hacen nada en favor de los ciudadanos y Medio Ambiente de nuestro Ayuntamiento, que por cierto, hasta la fecha no ha dotado a la ciudad de los contenedores necesarios ni ha sancionado a algún dueño de un canino, que le importan tres leches que su “perrete” deje el “mandao” en medio de una acera. Es cosa de que todos hagamos algo para evitar este insalubre problema.